

Guayaquil, 18 de diciembre del 2.006

Señores Accionistas
Cultrianza S.A.
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

He examinado el Balance General de la compañía Cultrianza S.A., al 31 de diciembre del 2.005.

La preparación de estos estados financieros es de responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

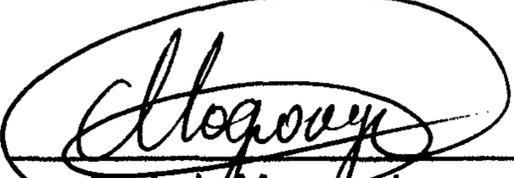
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General y comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto a la presente los estados financieros correspondientes al año 2.005 para su aprobación o reparo.

Muy atentamente,


Sr. Luis Mogrovejo
Comisario

